

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Despidos 200/2021**

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos despidos 200/2021 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Juan José Roda Cirio, por medio de edicto, el decreto de LAJ y el auto, dictados en dicho proceso el 9 de marzo de 2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

— Citar a Juan José Roda Cirio, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 19 de mayo de 2021, a las 12:00 horas, en la sala vistas 10, planta 0 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Juan José Roda Cirio, X9609358G, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de abril de 2021

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA